

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alhama de Murcia

15905 Aprobación provisional de la lista de aspirantes admitidos y excluidos, composición del tribunal calificador en la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Cabo de Policía Local mediante el sistema de concurso de méritos para la movilidad en los Cuerpos de la Policía Local.

El señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, en concordancia con el decreto dictado en fecha 22 de octubre de 2007, hace saber:

“De conformidad con lo establecido en la base cuarta de la convocatoria aprobada, y publicada en el BORM núm. 137 de 16 de junio de 2007, para la provisión en propiedad de una plaza de Cabo de Policía Local vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, mediante el sistema de concurso de méritos para la movilidad en los Cuerpos de la Policía Local.

Esta Alcaldía en virtud de las atribuciones que me confiere la normativa vigente en materia de Régimen Local, tiene a bien

Resolver

Primero.- Aprobar provisionalmente la siguiente lista de aspirantes admitidos y excluidos a la plaza, quedando ésta definitivamente aprobada, sin necesidad de nueva publicación, si en el plazo de los diez días siguientes a su publicación no se formularan reclamaciones de subsanación por parte de los excluidos.

Aspirantes admitidos:

Ninguno

Aspirantes excluidos

1. Espín López Ángel 27483818Z

Causa de exclusión:

No adjuntar a la solicitud la documentación requerida en la base tercera, apartado B), puntos a), b), c) y d)

Segundo.- Aprobar la composición nominal del tribunal calificador que quedará constituido de la forma siguiente:

Presidente.

Titular: Don Juan Romero Cánovas.

Suplente: Don Fulgencio de la Cruz Moreno.

Vocales:

El Jefe del Cuerpo de Policía Local o funcionario en quien delegue:

Titular: Don José Clares Martínez.

Suplente: Don Damián Inglés Muñoz.

Policía Local propuesto por los sindicatos:

Titular: Don Pedro Sánchez Munuera.

Suplente: Don José López Martínez.

Designado por la Consejería de Presidencia de la Región de Murcia:

Titular: Doña Carmen Torres López.

Suplente: Doña Raquel Lozano Salamanca.

Secretario.

Titular: Don David Ré Soriano.

Suplente: Doña Rami Ramírez Melgarejo.

Estos podrán ser recusados por cualquiera de las causas previstas en el artículo 28 de la Ley 30/92, con las previsiones de su artículo 29.

Tercero.- Determinar que la fecha de realización de las pruebas de aptitud psicotécnica, en su caso, se celebrarán en el Ayuntamiento situado en Plaza de la Constitución núm. 1 de esta localidad, a las 10,30 horas del día 14 de enero de 2008. El aspirante deberá venir provisto de DNI.”

Alhama de Murcia, a 22 de octubre de 2007.—El Alcalde, Juan Romero Cánovas.

Alhama de Murcia

16213 Aprobación borrador de Convenio Urbanístico entre la mercantil Hacienda San Miguel, S.L., y este Ayuntamiento.

El Alcalde del Ayuntamiento de Alhama de Murcia.

Hace saber: Que el Pleno de la Corporación Municipal, en sesión celebrada con fecha 18 de octubre de 2007, aprobó el borrador de Convenio Urbanístico entre la mercantil Hacienda San Miguel, S.L., y este Ayuntamiento, sobre el desarrollo urbanístico de los terrenos sitos en el Paraje Valle del Guadalentín junto a la carretera Alhama-Cartagena.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 8/2007, de 28 de mayo, de Suelo, se somete a Información Pública, por el plazo de veinte días hábiles. El expediente se puede examinar en la Sección de Urbanismo, Casa Consistorial, Plaza de la Constitución, n.º 1.

Alhama de Murcia, a 26 de octubre de 2007.—Juan Romero Cánovas.

Calasparra

15811 Aprobación inicial de expediente de modificación de créditos n.º 68/2007.

El Pleno del Ayuntamiento de Calasparra, en sesión extraordinaria celebrada el día 22-11-2007, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º 68/2007 para la financiación de gastos de inversión, en la modalidad de crédito extraordinario, con el siguiente detalle:

Presupuesto de gastos

Capítulo	Descripción	Consignación inicial	Consignación definitiva
6	Inversiones Año Jubilar	0,00	300.000,00

Presupuesto de ingresos

Capítulo	Descripción	Consignación inicial	Consignación definitiva
9	De operaciones de préstamo	1.000.000,00	1.300.000,00